

PRONABES

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PRONABES-ESTADO DE MEXICO**

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2007

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	37,321,865.41	Activo total	201,852,222.91	Transferencias (Becas pagadas)	36,838,258.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	122,717,866.00	Pasivo total		Gastos de administración	320,364.33
Ingresos estatales y/o Institucionales	40,000,000.00	Patrimonio	201,852,222.91	Honorarios	0.00
Rendimientos financieros	1,012,857.50			Total de egresos	39,958,624.33
Total de ingresos	201,852,222.91			Resultado del periodo	161,893,908.58

* Recursos Fiscalizados en este periodo: SI NO X

Última Fecha de fiscalización: JUNIO DEL 2006

Emite fiscalizador:

Estados Financieros Dictaminados: SI NO X

Sesión el Comité Técnico durante este periodo: SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 31 de Julio de 2007

RESPONSABLE DE LA INFORMACION

NOMBRE: LIC. OMAR SÁNCHEZ LIRA
 CARGO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONABES ESTADO DE MEXICO
 TELEFONO (10 DIGITOS): 722 2 14 86 61
 EXTENSIÓN:
 CORREO ELECTRÓNICO: pronabes@comex@hotmail.com

GASTOS INFORMADOS:

Observaciones:

LOS GASTOS DE ADMINISTRACION CORRESPONDEN AL PAGO DE COMISIONES A LA FIDUCIARIA.

EL FIDEICOMISO SE COMPONE DE LA CUENTA MAESTRA Y 5 SUBCUENTAS SUS MOVIMIENTOS SON AGRUPADOS PARA LA OBTENCION DE LA INFORMACION FINANCIERA

No. CUENTA	NOMBRE	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
14811-1	Recursos Estatales	\$ 27,548,205.00
5028820	Recursos Federales	\$ 123,509,563.05
5028839	Rendimientos Estatales	\$ 2,250,730.93
5028847	Rendimientos Federales	\$ 7,050,797.99
5028855	Registros Individuales	\$ 1,531,568.60
5029356	Remanentes	\$ 2,853.01
TOTAL		\$ 161,893,908.58

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.